



CONSOLIDACIÓN DE DOTACIONES

27 de enero de 2021

Desde **FeSP UGT Aragón** siempre hemos puesto en valor todos aquellos acuerdos de la Mesa Sectorial de la Enseñanza Concertada de nuestra comunidad. Acuerdos que han sido muy beneficiosos tanto para el mantenimiento del empleo, como la mejora de las condiciones de los trabajadores de la enseñanza concertada.

El **acuerdo de Recolocación** ha permitido que, en momentos complicados, derivados de la pérdida de unidades concertadas, los trabajadores afectados hayan conservado su trabajo.

El **acuerdo de Prejubilación anticipada con contrato de relevo** ha permitido mejorar la situación de los trabajadores en sus últimos años laborales y ha sido de gran ayuda para los centros que (además de rejuvenecer sus plantillas) han visto aumentadas sus dotaciones horarias.

Han pasado los años y, a pesar de las reiteradas peticiones por la parte sindical para que se consolidaran esas dotaciones, no se ha podido resolver la situación en la que quedan centros y trabajadores una vez llegado el momento de la prejubilación.

Año tras año, las necesidades de los centros y las exigencias a los trabajadores han ido aumentando (nuevas tecnologías, nuevos programas de refuerzo y diversificación, sin olvidar las complicaciones del curso pasado y del presente debido a la COVID19) y es necesario abordar un incremento de las dotaciones horarias de los centros de manera que puedan cubrir las necesidades inmediatas y futuras.

Por todo ello, **FeSP UGT Aragón** ha cursado solicitud al Departamento de Educación para la **progresiva consolidación de las dotaciones extraordinarias** derivadas de procesos de recolocación que pudieran perjudicar acuerdos de prejubilación y una pronta inclusión en el orden del día de la Mesa Sectorial de la **negociación de un acuerdo de incremento de dotaciones horarias** acorde a las necesidades educativas de la sociedad actual.

Cumplimos!